

“Necesitamos redescubrir la belleza del matrimonio”

Publicado: Martes, 23 Abril 2024 09:40

Escrito por Francisco Otamendi



El pasado 15 de abril se celebró el ‘Foro Omnes’ “Desde la esencia del matrimonio: varón y mujer”, con los ponentes María Calvo y Fernando Simón

Francisco Otamendi en [omnesmag.com](https://www.omnesmag.com)

Los invitados destacaron que asistimos en la actualidad a un gran desconocimiento de la belleza del matrimonio, que se manifiesta entre otras cosas en no saber qué es el hombre ni qué es la mujer, en la “ausencia de la capacidad de amar”, en un “matrimonio en clave emotivista”, y en “la sustitución de la genealogía por la tecnología”.

Las estadísticas indican que más de la mitad de los matrimonios se rompen en España, y en otros países occidentales existen tasas similares. Sin embargo, **Álvaro González**, director del [Máster de Formación Permanente en Derecho Matrimonial y Procesal Canónico](#) de la [Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra](#), aseguró ayer tarde en el *Foro Omnes* que “hay una sensación de que el matrimonio está en crisis, y no es verdad”.

“Necesitamos redescubrir una vez más la belleza de esta auténtica maravilla del matrimonio, la realidad del matrimonio desde su misma naturaleza, conocer cada vez mejor esta realidad, para saber descubrir la belleza y la bondad, que siempre se apoyan en la verdad”, añadió [Álvaro González](#), quien aseguró a *Omnes* hace tiempo que “hacen

falta profesionales bien preparados para asistir y ayudar a quienes lo deseen”. Ayer lo reiteró: “Este Máster nació con la ilusión de contribuir a la formación de tanta gente que trabaja en los tribunales eclesiásticos, con el deseo de ayudar y aportar una formación integral”.

En paralelo, en la sociedad actual es fácil ver, por citar sólo dos o tres tendencias, padres que declaran no querer “ejercer de padres” al conocer su paternidad, mujeres en pareja, o solas, que deciden tener un hijo por reproducción asistida, prescindiendo del varón, con lo que se priva al niño de la referencia paterna, o la disminución de jóvenes que se casan.

Ponentes

En este contexto ha tenido lugar ayer tarde en Madrid este Foro organizado por **Omnes** junto a este Máster formativo, en la sede de Posgrado de la Universidad de Navarra en Madrid, moderado por la redactora jefe de *Omnes*, **María José Atienza**, y patrocinado por [Fundación CARE](#), con la presencia de su director general, **Luis Alberto Rosales**, y el Banco Sabadell. El título fue “Desde la esencia del matrimonio: varón y mujer”, y fue presentado por el citado Álvaro González y el director de *Omnes*, **Alfonso Riobó**.

El coloquio contó con la participación de **María Calvo Charro**, profesora titular de Derecho Administrativo, profesora del Máster, y autora de libros sobre hombre y mujer; maternidad y paternidad, como “La masculinidad robada” o “La mujer femenina”, y de **Fernando Simón Yarza**, catedrático acreditado de Derecho Constitucional en la Universidad de Navarra, y Premio Tomás y Valiente 2011 a la mejor obra en Derecho Constitucional.

María Calvo: “Hemos perdido la capacidad de amar”

La profesora María Calvo, madre de cuatro hijos, comenzó afirmando que “hablar de matrimonio es hablar de la solución a muchos de los problemas sociales que hay actualmente. ¿Por qué se separa un matrimonio cada segundo en el mundo desarrollado?” “¿Por qué nuestros jóvenes no quieren casarse?” ¿Qué es lo que hemos hecho mal? ¿Qué está pasando en la sociedad?”

“Hay muchísimas causas, muchísimas razones, pero yo creo que podríamos dar una respuesta muy genérica, y a la vez muy concreta: hemos perdido la capacidad de amar. Hemos perdido la capacidad de amar porque hemos perdido el conocimiento sobre nosotros mismos”. “Sin conocimiento no hay amor, es imposible amar lo que no se conoce, pero el gran problema es que no nos conocemos a nosotros mismos, no que no conozcamos al

otro”.

“Mutación antropológica”

“¿Y por qué no nos conocemos?”, prosiguió, “pues porque realmente, en las últimas décadas, hemos experimentado una mutación antropológica. Toda época histórica tiene crisis, pero yo creo sinceramente que esta época tiene una crisis con una novedad radical que no se ha dado nunca antes, y es esa mutación del ser humano, del concepto del ser humano, esa nueva ética, esa nueva metafísica que nos han impuesto, esa alteración también en los códigos simbólicos, especialmente en los códigos simbólico-familiares que se han vuelto muy líquidos: es lo mismo ser padre, que ser hijo, que ser hombre, que ser una mujer, que estar casado, que no estar casado. Hay una fluidez ahí que nos conduce al final a la angustia”.

Según María Calvo, esta mutación antropológica “ha permeado con mucha facilidad, con mucha rapidez, bien por los medios tecnológicos que tenemos evidentemente, pero también porque se está utilizando un lenguaje performativo, muy manipulador, muy teatralizado que se ve en la legislación misma, y éste es el peligro para los jóvenes, que les hace parecer muy atractivos conceptos y principios que realmente son degenerados, y les hace parecer muy progresistas con otros conceptos y otras realidades que son realmente perversas”.

Entre otros ejemplos, la profesora y escritora considera que “hablar de salud reproductiva para identificar el aborto es una de esas manipulaciones del lenguaje. Realmente estamos hablando de violencia extrema contra la mujer y el hijo; y las leyes y la administración hablan de salud reproductiva cuando realmente es salud mental y salud espiritual, porque extirpas al hijo de tu cuerpo pero queda instalada en tu mente de por vida una huella indeleble, una fractura irreversible en el corazón de la feminidad. Ese es el lenguaje que hace que estos postulados vayan filtrándose con esa facilidad especialmente entre los jóvenes”.

Tres elementos, tres renunciias

“¿En qué ha consistido esta mutación antropológica? Yo he podido detectar tres elementos que son los que tejen las bases de nuestra civilización occidental: la falta de naturaleza, la renuncia a la naturaleza humana, a la alteridad sexual, a la biología; la renuncia a la racionalidad y la renuncia a la trascendencia. Desnaturalizados, sin racionalidad y sin trascendencia. Esos son los postulados que sostienen al ser humano ahora. Y afectan directísimamente al matrimonio”.

A juicio de María Calvo, “sin naturaleza, sin biología, sin alteridad sexual, pensando que somos iguales, idénticos, intercambiables, que el sexo no es constitutivo de la persona y que por lo tanto el ser hombre o ser mujer depende de un sentimiento, de la voluntad, y que es absolutamente fluida y que la puedes escoger; esto produce un daño horrible a la pareja. Es imposible que un matrimonio se sostenga pensando que el que tiene al lado es idéntico, fungible, intercambiable, que va a ver el mundo desde el mismo prisma que lo estás viendo tú, cuando realmente hay diferencias entre los sexos que hay que tener en cuenta”.

Iguales, pero con diferencias

“Es verdad que (varón y mujer) somos iguales y que somos iguales en derechos, deberes, en dignidad, en humanidad y somos iguales en cociente intelectual, en objetivos a cumplir”, ha señalado la profesora del Máster. “Pero realmente, la forma de ver la vida, la forma de amar, la sexualidad es tan distinta y así lo ha demostrado la ciencia. De manera que no atender a esto produce conflicto, desencanto y ruptura realmente”.

“Y cuando somos padre y madre eso se exagera porque realmente la neuroquímica cerebral de la mujer cambia, y cambia para proteger a esa criatura que ha llegado tan indefensa, y que es una mezcla entre necesidad y libertad, y también la del padre, porque de repente se vuelve protector, se da cuenta de que tiene que dar seguridad, protección, fortalecer a esa criatura, y entonces es verdad que diferencias que al principio nos parecían un poco nimias, luego, cuando ejercemos la paternidad y la maternidad se exageran mucho; pero son necesarias para ese niño, para el equilibrio de ese niño”.

Fernando Simón: subjetivización del matrimonio

El catedrático de Derecho Fernando Simón Yarza realizó un enfoque de fundamentación jurídica, para “centrarme en la dualidad sexual como rasgo esencial de la institución matrimonial”, y pasó del análisis del concepto clásico “a la concepción emotivista”. El concepto clásico se ha roto, a su juicio, en la ley española 13/2005 (regulación del matrimonio entre personas del mismo sexo), o en Estados Unidos en Obergefell v. Hodges (2015).

Se trata de un fenómeno de “subjetivización del matrimonio. Nos encontramos ante un cambio que altera radicalmente el significado de la institución, que supone la subjetivización radical del matrimonio en clave emotivista”.

“La masculinidad y la feminidad son arquetipos, no estereotipos”,

señaló el jurista. “No aluden a un modelo (*typos*) que se asiente simplemente sobre una convicción social firme (*stereos*), sino a algo que está en el principio u origen (*archē*) de la realidad. Por lo que es imposible suprimir el atractivo de la dualidad sexual, justamente porque es un arquetipo (**Peter Kreeft**)”.

Órgano reproductor, hombre y mujer unidos

Fernando Simón definió el matrimonio entre un hombre y una mujer como “una alianza comprensiva de vida. Unión orgánica comprensiva (expresión fascinante que emplean, entre otros, **John Finnis**)”, manifestó. “Es orgánica, forma un solo órgano. A diferencia de lo que sucede con la unión de los sexos, ninguna otra unión física entre dos personas puede formar tal órgano unitario. El individuo se basta a sí mismo para realizar sus funciones vitales (digestiva, respiratoria, etc.) porque es capaz de coordinar orgánicamente distintas partes de su cuerpo”.

“La función de transmitir la vida, sin embargo, es la única para la que el individuo no se basta a sí mismo, sino que es, a tal efecto, orgánicamente incompleto”, subrayó. “En sentido riguroso, es falso decir que el individuo tiene órganos reproductores. El órgano reproductor son el-hombre-y-la-mujer unidos. La donación de la vida trasciende al individuo, y sólo puede realizarse naturalmente en la coordinación biológica de hombre y mujer formando un único órgano. Por eso el Génesis no es metafórico cuando dice que el hombre y la mujer se hacen un solo cuerpo”.

Tres rasgos del matrimonio emotivista

“La nueva visión del matrimonio es esencialmente emotivista”, subrayó Fernando Simón en varios momentos, “y está plagada de aporías, de contradicciones, y se caracteriza por “tres rasgos: unión afectivo-sexual, entendiendo lo sexual como pura coexistencia en contacto libidinoso consentido, sin necesidad de complementariedad (1), cuidado y apoyo mutuo (2), y reparto de las cargas domésticas (3). El problema es que el afecto sexual, al margen de la orientación estructural a la vida que es propia del matrimonio, debería carecer de relevancia jurídica», señaló Simón.

Algunas consecuencias de sus palabras, son, a su juicio, que “la legalización de la nueva visión del matrimonio distorsiona el entendimiento conyugal del matrimonio. El sexo se entiende, en esencia, como libido, pero entonces se ve como carente de una orientación estructural y normativa más allá de la libido”. En segundo lugar, “oscurece la realidad de que la educación en un hogar con un padre y una madre natural favorece el desarrollo del niño, una tesis

avalada, a mi modo de ver, por el sentido común, y defendida por destacados académicos. La lucha contra este lugar del “common sense” ha sido agresiva, y ha llevado a la cancelación de científicos sociales”.

Y también, en su opinión, “el oscurecimiento de las correlaciones entre “matrimonio conyugal” y “procreación y educación de los hijos” conduce inexorablemente a una pérdida de sentido de multitud de normas maritales basadas en dicha correlación”.

En sus conclusiones, Fernando Simón señaló que “el matrimonio es un arquetipo. Como tal, no puede oscurecerse de la conciencia. Para oscurecerlo en la conciencia hay que hacer violencia constante, vivir en el continuo activismo violento. El derecho que trata de alterar este arquetipo con ficciones constituye un acto de violencia sobre la sociedad. Incide en la conciencia de las personas confundiéndolas sobre el objeto de sus deseos, sobre el objeto de la justicia, sobre la verdad de las cosas”.

Los deseos se transforman en derechos

Tras Fernando Simón, María Calvo se refirió también al segundo factor de desestabilización del matrimonio, que es, a su juicio, “la pérdida de racionalidad terrible que estamos experimentando. Porque ahora mismo, y si miramos las leyes es increíble, por ejemplo la de transexualidad, pero muchas otras, la ley del aborto también está incluida en este emotivismo y en esta sensiblonería en la que hemos caído y en esta anulación de la razón”.

“Hemos eliminado la razón y hemos sublimado los deseos hasta un punto en el que, como dice algún autor, mi deseo es la ley”, añadióla profesora. “Entonces, si yo no deseo tener un hijo, pues tengo derecho al aborto, es decir, los deseos se transforman en derechos. El problema de sublimar los deseos, los sentimientos, las emociones y de anular la razón es que no podemos amar. No podemos amar porque el amor es uso de la razón”.

En sus intervenciones, Maria Calvo analizó la alteridad sexual: “El problema de ahora es qué es ser hombre y qué es ser mujer”. “Está haciendo mucho daño esta ideología de género que niega las diferencias biológicas”. “Qué es ser varón”. Ahora los niños se han adaptado culturalmente al arquetipo femenino, es cariñoso, empático, etc.”. “Hay miedo a ser hombre, y lo que implica (autoridad, protección, seguridad)”.

“Mi tiempo, mi libertad”

“Necesitamos redescubrir la belleza del matrimonio”

Publicado: Martes, 23 Abril 2024 09:40
Escrito por Francisco Otamendi

En una encuesta de 2022 del Instituto valenciano de infertilidad, el 62 % de las mujeres declaraba abiertamente que quería estar sola, no quería casarse ni tener hijos. Los motivos eran “mi tiempo y mi libertad”. Y si se plantean tener algún hijo, ¿para qué queremos el matrimonio, si puedo tener hijos sola?, reflexionó María Calvo, al aportar que un porcentaje alto de mujeres jóvenes españolas se plantea ser madre sola, sin padre, a lo largo de su vida, citando un trabajo del instituto valenciano de infertilidad.

“Este prescindir de los hombres ha llegado hasta extremos insospechados”, dijo en otro momento. “No necesitamos a los hombres, todo lo que tiene que ver con la maternidad ya está conseguido (técnicas de reproducción asistida): se sustituye la genealogía por la tecnología”.

“Si se pierde a Dios, nos perdemos a nosotros mismos”

En cuanto a la pérdida de la trascendencia, María Calvo señaló al final. “Si se pierde a Dios, nos perdemos a nosotros mismos. Porque realmente nos emancipamos del reador, caemos en la idolatría del yo, entonces es mi yo autorreferencial, mi tiempo, mi libertad. En ese egocentrismo y en ese narcisismo el matrimonio es imposible, por lo que hemos dicho antes, el amor es pensar en el otro antes que en uno mismo como hábito”.

En el número de mayo de la revista Omnes, encontrarán éstas y otras cuestiones tratadas en el *Foro Omnes*, incluyendo preguntas de los asistentes.